

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMADIS.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.015.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince a las 17H30, en las oficinas ubicadas en Carchi 904 entre Vélez y Hurtado, se reunieron en Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía AMADIS S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionista :

- 1) **ANDREA DEL ALBA ORDOÑEZ CARVAJAL**, propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) **FABRICIO REINALDO ORDOÑEZ CARVAJAL**, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

También estuvieron presentes en la Junta la Sra. Econ. Malena Jijón Gordillo, y la Sra. Fabiola Idrovo Carvajal. Preside la Junta la Sra. Elisa Idrovo Carvajal quien es designada por unanimidad de los votos presentes, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora Econ. Malena Jijón , designada también por los accionistas presentes.

La presidenta de la Junta solicita la Secretaria que constate el quórum correspondiente; quien verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y que la Junta General Extraordinaria de Accionista queda válidamente instalada en sesión extraordinaria por encontrarse la totalidad del capital suscrito presente, la misma que en forma unánime acuerda tratar lo siguiente:

- 1- Conocer, Aprobar, Autorizar, el balance general del 2.014, y analizar la situación en que se encuentra la Empresa.

La Presidenta de la Junta instala la sesión y ordena se considere el único punto del orden del día.- Conocer y aprobar el Balance General presentado por el Contador, después de analizar el Balance y en vista que la Empresa no tuvo ventas en el periodo, se procedió a autorizar la inactividad de las operaciones de Amadis, hasta poder captar clientes y volver a facturar, se autorizó al Señor Gerente General para que inicie el procedimiento y hacer un seguimiento de la cartera que aun se encuentra vigente, con el esfuerzo unánime nos permitirá mirar confiados y con optimismo el futuro próximo.

Luego de breves declaraciones del Accionista Mayoritario de la Junta, Sra. Andrea del Alba Ordoñez Carvajal, se delibera al respecto y se decide por unanimidad de votos de los presentes, aprobar sin ningún restricción la autorización expresa de la Junta de Accionistas para que el señor Fabricio Reinaldo Ordoñez Carvajal proceda a recuperar parte de la inversión realizada en su momento.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16:h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Secretaria que lo certifica.


Fabiola Idrovo Carvajal
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Andrea del Alba Ordoñez Carvajal
Accionista


Fabrice Ordoñez Carvajal
Accionista


Econ. Malena Nijón G.
Secretaria de la Junta

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE AMADIS S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.014.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados, Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas..

Por lo expuesto, la relación Activo con el Pasivo no ha habido variación, pues la Empresa no tuvo Ingresos por Ventas ni egresos por gastos, por falta de Actividad Operativa.

En mi opinión los Estados Financieros de **AMADIS S.A.** presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



Malena Iijon Gordillo
Comisario
Ced.Id.0911693281
REG.036774